



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo
Carrera 18 No. 20 – 34, Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. (5) 2754780, Ext. 2066

SECRETARIA

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al expediente, se encuentra en Secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	ASUNTO	CONVOCANTE	APDO. DEL CONVOCANTE	CONVOCADO	RECURRENTE	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-33-004-2014-000152-00	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	JULIO CÉSAR MESA PÉREZ	GREICY PAOLA BENÍTEZ VERGARA	MUNICIPIO DE SINCÉ - SUCRE	GREICY PAOLA BENÍTEZ VERGARA	07/10/2014

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado Cuarto Administrativo Oral del Circuito de Sincelejo por un (1) día siendo las ocho 8:00 a.m., del quince (15) de octubre de dos mil catorce (2014), el cual corre desde el día hábil siguiente. Artículo 110 de C.G.P.

MARÍA PATRICIA GÓMEZ SALAZAR
SECRETARIA